



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán
Tel: 2651-0874 Telefax 2651-0125



LICENCIA DE BAILE

MES DE ABRIL 2021

El Suscrito Director Municipal de Justicia, por este medio de la presente Hago Constar que: La Municipalidad de la Unión Copan correspondiente al mes de abril del año 2021., No extendió ninguna licencia de baile ya que ningún ciudadano se presentó a solicitar.



Mateo Antonio Jiménez

Director Municipal de Justicia

LA UNION - COPAN